Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 06 OCT 2021

VISTO el Expediente MS-E-54916-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de cien (100) detectores de humo, un (un) par botas de goma y cuatro (4) fajas lumbares destinadas al Hospital Regional Ushuaia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que obra a orden 16 dictamen D.G.A.J.M.S. N° 91/2021.

Que a orden 17 obra Informe DCyC-MS N° 524/21, en el cual la Directora de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud indica el encuadre a dar al presente trámite, según normativa vigente.

Que vista y analizada la única oferta recibida y a partir del Informe Técnico S/N° (N° de orden 32), el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma GRUPO FARO SRL CUIT 30-71412413-3, Renglones 01, 02 y 03, Alternativa 00, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA UNO CON 00/100 ($ 356.661,00.-), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que el gasto de la presente ha sido imputado con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.

Que en consecuencia se procede al dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 inc. b), N° 1333, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/21 y Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), y O.P.C. N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales 4537/19, sus modificatorias y complementarias, N° 1244/20 - Anexo I, y Resolución N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 351/21-525, que tramita la adquisición de cien (100) detectores de humo, un (un) par botas de goma y cuatro (4) fajas lumbares destinadas al Hospital Regional Ushuaia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma GRUPO FARO SRL CUIT 30-71412413-3, Renglones 01, 02 y 03, Alternativa 00, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA UNO CON 00/100 ($ 356.661,00.-). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Emitir las Órdenes de Compra correspondientes.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto afectando las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo I adjunto, pertenecientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Notificar a los interesados, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 000304 /21.

M.S.
CS
NdJ

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000304 /21.

UGG	UGC	CLASIFICACIÓN	IMPORTE
9006UG	UC9006	20000	$ 7.761,00
9006UG	UC9006	40000	$ 348.900,00
TOTAL			$ 356.661,00

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
M.S. de SALUD

Ruben Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud